

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

Acordado la Ciudad que suspendida en
el Procurador General salga en el Fubun
del Sr. Comendador, pidiendo la havi
Aldea, y se pare el Cado Politico al Caval
Vicario diciendo como se ha enojado la
novedad de los señores villanicos ded
dos deste Ayuntamiento, por lo que n
restandose de aver el motivo que h
tenido para ello, se sirba manifestar
y que en su respuesta pongan Diligen
qualquiera de los Secretarios deste Ay
untamiento firmando la Dho Vicario; y
como lo piden los Cavalleros Comisario
se les entregue para vance ello como t
gan por oportuno.

Inobediencia
Plenaria.

El Sr. D. Pedro Alcántara Pérez de Meo
Alcalde Provincial de la Santa Herma
dad Perpetua por su Mag.^d Recoridor y
nencia de Cortes. de esta Ciudad é Ind
duo del Real Cuerpo de Maestranza de
de Granada Dico que Comandante es
este Ayuntamiento ha en Consagra
esta Santa Iglesia Colegial de S. Pat

